UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Convocatoria de la normativa para la adjudicación, uso y cesión de espacios para Asociaciones

25/11/2022

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha habilitado una Sala de Asociaciones en el Espacio V Centenario para que las Asociaciones que así lo necesiten puedan disponer de una espacio donde desarrollar su actividad administrativa. Toda la información sobre la convocatoria que regula la normativa de adjudicación, uso y cesión de espacios de esta sala se encuentra en https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/asociacionismo/reserva-espacios bajo el apartado de "Convocatoria sala de asociaciones"

Copyright© 2024 Universidad de Granada